

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lúnes 14 Diciembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.870.

Sección de noticias

La «Gaceta» publicó el día 4 una importante circular que el ministro de Hacienda, señor Camacho, dirige á los centros y que interesa, no solo á todos los funcionarios, sino á los contribuyentes.

Hé aquí los párrafos mas culminantes de este documento:

«Siguiendo firme en estos propósitos, me dirijo á todos para encarecerles que con la mayor energía impidan que en las respectivas direcciones y en las administraciones provinciales de Hacienda se tomen en cuenta los intereses de partido, y que, por el contrario, prevengan á sus subordinados que inspirándose en la estricta justicia, base indispensable de todo acto gubernamental, resuelvan en lo que les corresponda hacerlo ó propongan el acuerdo de los asuntos dedicando á su tramitación el celo y la actividad propios de una administración seria, honrada y previsora.

Penetrado está V. I. de la gran importancia del presupuesto de gastos, y cuán sagradas son todas las obligaciones que lo constituyen. La Deuda del Estado, que representa el crédito de la nación, especialmente garantizada por las leyes de 1881 y 1882, los gastos que ocasiona el ejército y la armada, guardadores en importante término de la honra y de la seguridad nacional, y los demas, muy principales todos, que forman el presupuesto, exigen de V. I. que dedique su atención constante y sin descanso al aumento de las rentas y á la recaudación precisa, eficaz é inmediata de todas las contribuciones é impuestos cuya dirección le está confiada.

Para ello habrá de cobrarse la contribución inmuebles, cultivo y ganadería, y la industrial y de comercio á su debido tiempo, verificando la administración sin demoras injustificables todas las operaciones que le incumben, hasta entregar á los agentes del Banco de España los documentos y cargos procedentes.

El impuesto de consumos ha de administrarse de forma que los rendimientos para el Tesoro no sean en manera alguna inferiores á los calculados por este ministerio, cuidando de que los ayuntamientos de las poblaciones encabezadas con la Hacienda, así como los arrendatarios en su caso, cumplan puntualmente sus compromisos, entregando sin la menor dilación y sin excusa ni pretexto las cantidades acordadas.

Vencidos los obstáculos que han entorpecido la recaudación del impuesto de cédulas personales, á que se hallan sujetos todos los españoles y los extranjeros domiciliados en el país mayores de 14 años deberá cobrarse con la mayor diligencia, exigiendo, bajo las penas establecidas, que las disposiciones dictadas tengan exacto cumplimiento.

Considero de necesidad absoluta atender de una manera preferente á la renta de aduanas, á cuya gestión rodean circunstancias muy especiales, pues si cierto es que en todas las del Estado ha de resplandecer la mas estricta moralidad, la administra-

ción de aduanas, por su naturaleza misma, demanda una rectitud sin límites y sin consideraciones de clase alguna. Con esto se conseguirá, espero, que los rendimientos sean cada vez mayores y proporcionales al aumento del tráfico internacional.

Preciso es que los productos del timbre del Estado, de los tabacos y de la lotería, alcancen y aun superen las cifras presupuestas, á cuyo fin habrá de atenderse con la oportunidad necesaria al acopio de las primeras materias y á la fabricación y distribución de los efectos, para que los estancos tengan siempre las existencias necesarias en todas las clases de géneros que espandan, debiendo ordenarse con frecuencia las convenientes visitas por los funcionarios encargados de practicarlas, para vigilar constantemente este importante y delicado servicio público.

En el ramo de propiedades y derechos del Estado conviene dedicar una atención referente á facilitar las ventas, eliminando todo lo que se oponga á su realización, ya sea por medio del rápido despacho de los diversos expedientes de excepción é incidencias de aquellas, y otros relacionados con este importante servicio, ya favoreciendo la investigación y el incremento de los productos de las fincas y rentas administradas por el Estado.

También ha de ser objeto de preferente cuidado la distribución regular y equitativa de los fondos públicos, y la ordenación de los pagos que deben hacer las cajas del Tesoro, para que se atienda con oportunidad y eficacia á todas las obligaciones, sin otras preferencias que aquellas que en bien del Estado y de su crédito están determinadas, y sin realizar otras operaciones de tesorería que las que la diferencia de vencimiento y domicilio de los recursos y las atenciones haga absolutamente indispensables.

No menos atención merece y ha de darse, á la contabilidad auxiliar de los diferentes derechos y servicios, y á la general del Estado: la puntualidad y exactitud en todas las operaciones de cuenta y razón es una necesidad imperiosa para la administración pública, toda vez que, á más de presentar su historia y su resumen, sirve de base á sus actos y procedimientos. Necesario es, por tanto, un grande esmero en este ramo, encargado además por la ley de la parte interventora y fiscal, acción que debe ejercerse siempre conciliando la prudencia con la severa energía que requiere la vigilancia para el cumplimiento y exacta aplicación de las leyes é instrucciones.

Es por último una indeclinable obligación de todos ocuparse asiduamente de los demás ramos y servicios que constituyen los presupuestos de ingresos y gastos, en la parte que á cada centro concierne, dedicando á su fomento y desarrollo todo el inteligente celo que reclaman las necesidades públicas.

Mucho de lo espuesto no se podrá conseguir sin un personal probo y de aplicación decidida. Los empleados en sus diver-

sas categorías deben ser modelo de laboriosidad y rectitud, lo cual no se opone á las atenciones y deferencias que han de guardar al público. Cuantos demuestren tener estas dotes, así como la inteligencia y conocimientos necesarios para el puesto que ocupen, y los jefes las condiciones de mando indispensables para su cargo, se harán acreedores á permanecer en sus destinos ú otros análogos, y á ver premiados los servicios extraordinarios que presten; pero me propongo ser inexorable con aquellos que faltan á las obligaciones que les incumben.

Del celo de V. I. espero que velará incansablemente por el cumplimiento de los deberes de cada cual, dándome cuenta inmediata de los defectos que note.

IMPRESIONES

Como era de esperar, los republicanos que mientras gobernaban los conservadores hacían causa común con los fusionistas, hoy disparan bala rasa contra éstos, y así en la esfera política como en la administrativa, nada hallan que les satisfaga.

El juego es abierto por mas que no lo parezca: ¿Cuál era el interés de los republicanos cuando gobernaban los conservadores? Pura y simplemente derribarlos, porque ellos constituían el primero y mas firme sosten de la Monarquía española.

Ya han caído los conservadores. ¿Qué es lo que pueden desear ahora los demócratas? Pues, que caigan asimismo los fusionistas que constituyen otro apoyo de la dinastía reinante.

Una vez desprestigiados ambos partidos, —piensan ellos— la República vendrá á ser como el símbolo de redención de la nación española, y entonces el pueblo nos aclamará.

... Pero hay que fijarse en un hecho especialísimo.

Las armas que mas usan los republicanos para conseguir su triunfo, son las que tienden á destruir, á demoler todo lo existente, incluso el principio de autoridad; al cual atentan por medio del sarcasmo y de la sátira. Procuran siempre poner de manifiesto los errores y defectos del actual estado de cosas, pero—notenlo nuestros lectores—nunca se echan á discurrir sobre los medios con que podrian contar ellos para extirparlos y corregirlos.

¿Podrian lograr este resultado los republicanos? De ningun modo. Ellos mas que nadie están divididos; ellos vén devoradas sus filas por las ambiciones personales; ellos tienen ya en todos los pueblos sus respectivos caciques con el correspondiente séquito de paniaguados, que en tiempo oportuno darian muy buena cuenta de los fondos del presupuesto.

Ni en lo político ni en lo administrativo pueden ofrecer nada bueno los republicanos, y, sin embargo, ¡el vulgo ignorante los aplaude!...

... Es que las masas populares de nuestro país, están tan faltas de sentido político,

que cualquier charlatan las arrastra donde quiere.

No hay mas que fijarse en un error crasísimo de que son víctimas tales masas. Creen generalmente que si la república triunfara, desaparecerían los consumos, las contribuciones de toda clase, aumentarían los jornales, habría mas trabajo (apesar de lo cual se trabajaria menos), y hasta hay iluso que llega á creer que con la república no tendria necesidad de esforzarse para alimentar á su familia.

Esto, aunque parezca absurdo, es una verdad como un templo, y mientras los periódicos republicanos se creen haber dicho algo cuando hablan de derechos individuales inalienables é ilegislables, de libertad de pensamiento, de religion, y otras mil zarandajas por el estilo, que no son comprendidas por el pueblo, éste léjos de fijarse en esto, atiende únicamente á lo que antes dejamos dicho, que es precisamente lo que no pueden proporcionarles los jefes del partido democrático.

De modo que no la política, no las soluciones mas ó menos radicales, no el espíritu de progreso, es lo que cautiva y seduce á las masas populares, única fuerza de los republicanos, sino los intereses económicos, lo positivo, esto es lo único que por error hijo de la ignorancia las atrae hacia los demócratas.

De modo que el día que la práctica viniera, como vendria seguramente, á dar al pueblo un desengaño respecto á estas aspiraciones; el día que los operarios de fábricas y talleres se convenciesen por ejemplo, de que los partidos avanzados han de ser forzosamente defensores del libre-cambio y en este sentido enemigos de los trabajadores, la República moriria sin remedio.

¡Y pensar que una idea que así se sostiene gracias al error y á la ignorancia de sus partidarios es la que nos ofrecen algunos ambiciosos para regenerar á España!

Los ciudadanos sensatos, siempre rechazarán un Redentor tan sospechoso.

(«La Dinastía.»)

Palabras de Leon XIII

La presentación al Papa de los peregrinos de Vich ha dado ocasion á Su Santidad para expresar su dolor por la temprana muerte de D. Alfonso XII. Despues que el obispo de aquella diócesis hubo rigidado la palabra al Pontífice, éste, con un acento que cautivaba tanto como la magestad de su sagrada persona, contestó con una serie de observaciones que pueden condensarse en los términos siguientes:

Que en medio del dolor que embargaba su ánimo por la noticia de la muerte del rey Alfonso, experimentaba un gran consuelo por las pruebas de amor y adhesión que en aquel entonces recibia y de que se habia hecho eco con muy expresivas y tiernas palabras el egregio obispo de Vich. Que agradecia en el alma el óbolo que se le ofrecia, por permitirle aliviar necesidades, á que de otro modo no podria atender,

por razon del estado á que le habia reducido la revolucion, despojándole de todo y obligándole á permanecer encerrado en su morada para no verse víctima del escarnio y del ludibio de la gente proterva. Que sentia mucho no poderse expresar con facilidad en lengua española, que si bien entendia, no hablaba, pero que creia poderse dar á entender en italiano. Que la muerte de D. Alfonso le habia sorprendido extraordinariamente, porque aun cuando sabia que estaba delicado, el hecho de haber recibido hace diez dias una carta toda de su puño, á propósito del asunto de las Carolinas, le hizo creer que estaba bien de salud. Que le habia producido una gran pena la muerte del rey, porque le tuvo constantemente toda suerte de consideraciones, siendo siempre dócil á las indicaciones que en todo tiempo le hiciera, y manifestándose protector de los intereses católicos. Que en la misma carta antedicha (que tenia sobre la mesa y puso de manifiesto) le hacia idénticas protestas de catolicismo y adhesion, lo cual consideraba como una verdadera profesion de fé católica, que auguraba le abriría las puertas del cielo.

Significó que era muy intenso el amor que tenia á España, y que por ello tuvo una singular complacencia en aceptar el cargo de mediador entre ella y la Alemania acerca de las Carolinas, habiendo tenido la satisfaccion de poner en paz á las dos naciones. Encareció en gran manera las ventajas de la paz, encargando que se hicieran toda suerte de sacrificios para conservarla, y que se viviese muy prevenido, porque el espíritu revolucionario habia tambien penetrado en España, y podria aprovecharse de la triste ocasion presente.

Añadió que no solo amaba á España, sino que la tenia en gran estima, porque era una nacion muy adicta á la Iglesia y de fé católica por demás arraigada, por cuya razon abrigaba la esperanza de que se veria libre de los horrores que la amenazaban y conseguiria por fin su bienestar, porque Dios recompensaba aun en este mundo á los pueblos fieles. Recomendó á los presentes que trabajaran para que aquellas virtudes se conservaran y aumentaran, en la seguridad de que merecian bien de Dios y de la patria.

Las palabras del Pontífice produjeron honda sensacion en los circunstantes.

Nidos á la veneciana

El admirable instinto de los animales está sintetizado en la manera con que los pájaros construyen sus nidos. Todos los naturalistas reconocen el sentimiento estético que induce á los pájaros á poner tanto cuidado en hacer tan bello como confortable el albergue de su familia.

La revista el «Harperts Monthly Magazine» está publicando curiosos artículos sobre el instinto decorativo de los pájaros.

Entre mil hechos curiosos que en los artículos en cuestion se citan, merece ser contada la descripcion del nido del «Baya Nilicarus», pájaro de las Indias inglesas.

Este nido está generalmente suspendido de alguna piedra saliente del muro ó colgada de los brazos de alguna planta trepadora, abrazada al tronco de un árbol.

El «Baya» no teme al hombre: por el contrario desea su vecindad.

La parte superior del nido está dividida en dos criptas: una de ellas ocupan la madre y las crias: la otra es la alcoba del macho.

Este, mientras dura la incubacion, dá la última mano al nido y une con pedacitos de arcilla los extremos salientes de las pajas, y de este modo cierra herméticamente el nido.

En el interior reina profunda oscuridad y con objeto de que la hembra no se vea privada de la luz durante las semanas que tarda en presentarse el parto, el esposo tiene la delicada atencion de alumbrar la vivienda con antorchas y lámparas de un género nuevo.

Al anoecer sale al campo en busca de insectos fosforescentes que tanto abundan en los países ecuatoriales, y se lleva al nido todos los que encuentra.

Mete dentro del nido uno, dos ó tres insectos los cuales reemplaza por otros á medida que su luz vá extinguiéndose.

Es decir que el «Baya» ilumina su vivienda «á giorno».

Creemos que nuestros lectores, sobre todo si son cazadores, nos agradecerán que traduzcamos lo siguiente de un diario francés:

«Se acaba de matar en el bosque de Quesnoy (Beuray) un águila que mide 2 metros 33 de volumen y pesa próximamente 20 kilogramos. La presencia de esta ave gigantesca se habia notado hace dias y los cazadores de los alrededores se forzaban inútilmente en ponerse á tiro de fusil, pero la miraba penetrante del ave rapiña desbarataba todas sus tentativas.

Los jóvenes que estaban seguros de que el animal se habia presentado repetidas veces en los parajes mas cerrados del bosque, trataron de aproximarse adoptando exquisitas precauciones, pero el águila no fué habida aunque no abandonaba la region donde tenia toda clase de facilidades para cazar los animales que constituian su alimento. Hecho singular. Se ha notado que este rey de los aires era incesantemente importunado por los cuervos, los cuales revoloteaban alrededor de él cayendo á veces sobre su lomo y acribillándole á picaduras.

Por último, habiendo sabido un joven de Beuvry que el águila acababa de presentarse en un lugar determinado del bosque, provisto de fusil y acompañado de sus camaradas voló donde se le indicaba. Despues de haber buscado inútilmente durante algun tiempo, los cazadores descubrieron en el alto de un árbol la masa enorme del águila, cuya silueta se destacaba de un modo muy perceptible gracias á un luminoso rayo de luna. Los jóvenes avanzaron con mil precauciones emocionados como en tales casos acontece á los cazadores; el águila dormia profundamente.

De repente oyóse una detonacion debajo del árbol, el pájaro agitó con desesperacion sus gigantescas alas; y poco tiempo despues derrumbábase hasta el suelo de rama en rama. El tiro habia destrozado el pecho del noble animal, que á pesar de su horrible herida se revolvía con coraje extraordinario. Se le disparó un segundo tiro, y aprovechándose del aturdimiento que le produjo la nueva herida, atósele una sólida cadena á la pata y se le colgó de un árbol.

El desvanecimiento del águila duró poco tiempo, levantándose el animal lleno de rabia, picaba con desesperacion, espantando con el ruido á los que presenciaban la escena. Los ojos despedían llamas, y las plumas del cuello se erizaban formando un collar en trono de la cabeza, y mientras agitaba las alas, largas de un metro, escarvaba la tierra con las uñas. Presentóse entonces el animal una plancha de 15 milímetros de espesor, que del primer picotazo quedó taladrada.

En suma, el águila tardó en morir 12 horas, y ha sido expedida á Lila para ser disecada.

Se cree que procedia de los Alpes.

Merienda de negros

Pocos dias há se celebró gran fiesta en el novísimo Estado africano-belga del Congo.

Llegaron á Vivi los belgas que iban á tomar posesion y establecer la soberanía independiente bajo el protectorado de Leopoldo II, é hizose con tal motivo un estuendo «gaudeamus».

Los reyes de las tribus comarcanas (y serán de 300 á 400 reyes) asistieron todos vestidos con uniformes varios de milicianos belgas, si bien no habia ninguno que tuviese pantalones. Decimos mal; el rey Massala los tenia, pues posee un terno completo, aunque usado, de coronel de ingenieros, gracias á la atencion del coronel de veras, Mr. Wauvermans, antiguo amigo suyo.

Este Massala, que ha venido á Europa cuando se andaba en los arreglos del protectorado, se considera extraordinariamente feliz al verse de regreso en sus Estados, tras un viaje tan largo cuanto penoso. Es hombre modesto, de quien se cuenta que en el vapor que le condujo á África no tuvo inconveniente en lustrar botas y pelar patatas durante toda la travesía.

Las fiestas terminaron con una amplia distribucion de aguardiente de Hamburgo. Cada soberano recibió doce botellas.

Mucho nos tememos que á la hora actual sigan todavía haciendo «eses» los trescientos reyes mediatizados del Congo.

¡Pero señoras...!

No es cuento, sino historia.

En la noche del lunes, Mr. Auger, oficial municipal de París, y Mr. Taylor, comisario de policia, entraron en el número 18 de la calle de San Lázaro, é invadieron las habitaciones de cierta Madama Chabiot, de 37 años de edad, sospechosa de tener casa de juego.

Así era la verdad. Alrededor del tapete verde, hallábanse jugando al bacarat unas veinte señoras, todas jóvenes, elegantes y distinguidas. Ni un solo varon habia entre ellas.

Diez ó doce fueron conducidas á la prevencion, y las restantes puestas en libertad provisional, gracias á haber declinado el nombre de sus maridos.

Esta sí que es la igualdad ante el tapete verde.

De «El Porvenir de la Industria»:

«Los periódicos americanos dan noticias detalladas y publican los dibujos de la nueva locomotora eléctrica provista del motor Daft, y destinada á la traccion de los ferro-carriles aéreos de Nueva-York.

El trecho de vía escogido para el nuevo sistema de traccion tiene una longitud de 3,200 metros, y está comprendido entre la 14.ª y 35.ª seccion del punto en que hay una fuerte pendiente.

Un rail central aislado sirve de conductor eléctrico. La estacion principal, donde se hallan los generadores eléctricos, está situada en la 15.ª seccion á unos 25 metros de distancia de la línea. Las dinamos se ponen en movimiento por medio de una máquina de vapor sistema Wright.

La primera locomotora, á la que se ha aplicado el nombre de Benjamin Franklin, desarrolla 75 caballos de fuerza, y en servicio normal puede recorrer de 28 á 30 kilómetros por hora.

El motor eléctrico, colocado debajo de la

máquina, comunica el movimiento á la ruedas de esta por medio de dos tambores de friccion que tienen un diámetro de 225 milímetros, los que á su vez lo trasmiten á otros dos tambores idénticos pero de mayor diámetro fijado sobre el eje de las ruedas.

Para asegurar el contacto en los tambores de friccion, el motor eléctrico está asentado sobre un plano móvil, cuya posición se determina por un tornillo muy suave; obrando sobre este el plano se baja ó se levanta provocando una presion mayor ó menor entre los tambores.

El paso de la corriente del conductor central al motor eléctrico, se verifica por medio de una rueda de bronce del diámetro de 370 milímetros.

Los cierres y los cambios de marcha se ejecutan por medio de una doble palanca colocada al alcance del maquinista.

Las primeras pruebas han dado resultado tan satisfactorio, que no deja ya ninguna duda sobre el buen éxito del nuevo sistema cuando se pondrá á la dura prueba de un servicio regular y constante.»

Gaceta

A las dos de la madrugada de hoy ha terminado en la Capital de la Provincia, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Segun cálculos hechos en la citada Capital, corresponderán á

Mahon	36 soldados
Ciudadela	25 »
Alayor	12 »
Mercadal	9 »
Villa-Carlos	6 »
Ferrerías	4 »

En la mañana de hoy, uno de estos vecinos se ha disparado en la sien derecha un arma de fuego, causando el disparo la muerte instantánea. Han acudido al lugar de la desgracia, el Juzgado de Instruccion, el Teniente de Alcalde señor Sintés y Saura, individuos del Cuerpo de Orden público, de la Guardia civil y de la Municipal.

Para Cartagena salió ayer á bordo del vapor correo, el Sr. Contador de la fragata *Numancia*, con cuarenta y cinco mil pesetas para atenciones de dicho buque.

La fragata *Carmen* debe salir para Cartagena esta semana con el fin de embarcar víveres para la Escuadra y varios enseres para las boyas que deben colocarse en este puerto.

Las Conferencias de San Vicente de Paul, celebraron ayer la junta general de Reglamento: la de las señoras á mediodía, y la de caballeros al toque de la oracion.

La representacion de la ópera *Fausto* en el Teatro Principal de esta ciudad, obtuvo anoche un éxito más lisonjero que la primera vez que se puso en escena. El público que asistió al Coliseo era bastante más numeroso que en las últimas funciones, demostrando en ciertas ocasiones su agrado á los artistas; la Srta. Pierdori, mereció ser obsequiada con un ramo de flores.

Los Casinos de esta ciudad vieron en extremo concurridos en las noches del sábado y domingo, con mo-

livo de representarse en sus locales las funciones que habíamos anunciado.

Mañana, en el vapor correo, regresarán a esta ciudad los mozos del actual reemplazo.

Por noticias particulares sabemos ha sido nombrado para volver a encargarse del mando de la Escuadra de Instrucción el Contralmirante señor Llanos.

El sábado último y con ocasión de los funerales régios, tuvimos el gusto de ver en formación, las fuerzas del Regimiento de Filipinas destacado en esta Plaza, y verdaderamente su porte y aire marcial, no ménos que el aseo en el vestir, son muy merecedores de los elogios que, por tal concepto, ya de antemano habíamos oído tributar á dicho cuerpo. En la oficialidad del mismo, se distinguía el aire de distinción y nobleza que tan bien sienta en el bizarro soldado español.

Las fuerzas del Regimiento de Filipinas, el sábado último vistieron, por vez primera, los nuevos capotes.

Decididamente el Invierno se halla ya entre nosotros, por más que el Calendario no nos haya aun anunciado su llegada... *oficial*. El frío, al ménos, se deja sentir que es un primor; pues segun datos que debemos á la amabilidad de un querido amigo nuestro, la temperatura ascendió á las 3 de la tarde de ayer, á 9 grados, habiendo sido la mínima la de 6 grados.

Ménos mal para los que tienen ropas con que hacer frente á los rigores del frío; pero para los pobrecitos que carecen de ellas y cuyos medios apenas si alcanzan á satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida, el Invierno es terrible enemigo.

Una pareja de la Guardia civil de este puesto, ha capturado y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido, un vecino del caserío de Torret de este distrito, autor de hurto de varios efectos de labranza.

Un periódico extranjero publica un artículo necrológico sobre el duque de la Torre, que concluye así:

«Merece ser consignado incidentalmente como curiosidad, que Serrano durante su carrera política, presencié 84 cambios radicales, en los ministros españoles 40 distintos pronunciamientos ó rebeliones, y 12 cambios en las instituciones fundamentales del Estado»

En la mañana de hoy ha desplegado sus alas de ángel para volar al Cielo, la niña Antonia Valls y Tudurí, hija de nuestro muy querido amigo D. Antonio Valls. Ni el amor acendrado de sus padres, ni los recursos de la ciencia, nada ha bastado para detenerla por mayor tiempo en este valle de lágrimas. Dios la ha llamado á Si, recibéndola amorosamente en su seno al arrancarla de los brazos de sus padres.

La acreditada revista quincenal «La Higiene para todos», que dirigen con singular acierto los señores Gelabert y Vidal Solares, da á sus lectores los siguientes consejos para la quincena: Un tiempo primaveral ha venido á abrir inopinadamente en los fríos rigurosos, propios de la presente estación

A decir verdad, el sol abrasa, el paseo fatiga, y el sudor, que empapa otra vez la piel, como en los días del verano que pasó, parece una protesta viva contra el vestido de lana y el abrigo exterior.

De este puede prescindir la generalidad de las personas, sobre todo de día, en tanto dure este estado atmosférico; pero no se arriesguen á ello las achacosas y enfermizas, y por nada del mundo se aligeren de la ropa interior, que hará más necesaria, si cabe, que hasta aquí, la primera baja pronunciada en la temperatura, que no se hará esperar mucho.

Así, pues, mucha prudencia en este punto.

En cuanto al régimen, sin castigarlo con exceso, conviene aligerarlo un tanto, suprimiendo las sustancias grasas (queso, manteca) y rebajando el índice de los estimulantes y, entre ellos, de las bebidas alcohólicas.

En estos días debe usarse el vino con moderación.

Hay que poner sumo cuidado en evitar los excesos gastronómicos, así como el dormir más horas de las que exige el descanso del cuerpo.

El sueño inmotivado entre día, se combatirá tomando algunas medias tazas de café.

El vestido en los niños debe ser poco recargado y ajustado al cuello, sin comprimir demasiado esta región importantísima para los fines de la circulación. Deben proibirse las bufandas y tapabocas, así como las pieles, que si preservan momentáneamente del frío, en cambio determinan anginas á porrillo y predisponen, además, las congestiones cerebrales.

El paseo debe terminar á las cuatro de la tarde.

Almanaque.—El de «La Ilustración Española y Americana» que acaba de publicarse es esperado todos los años por el público con gran interés, constituyendo su aparición entre la gente de letras, un acontecimiento literario.

En él colaboran anualmente nuestros primeros artistas y escritores; empléase particular cuidado en su impresión; se le adorna con todos los adelantos de la tipografía, y el Almanaque es uno de los mejores libros del año, que no falta nunca en la mesa del literato, ni en el gabinete elegante.

El de este año abunda en hermosos grabados, entre los cuales figuran los retratos de Zorrilla, Victor Hugo y el duque de Alba, éste último acompañado de un magnífico estudio biográfico de D. Luis Vidart; un precioso dibujo tomado de una acuarela de Ferrant, un *Café flamenco en Sevilla*, del inimitable pintor de costumbres García Ramos; la estatua del monaguillo, titulada *Incidente*, debida al escultor Bemburre, y que obtuvo premio en nuestra última exposición; una *Mater Dolorosa*, de Querol; una *Alegoría de Sevilla*, por Susillo; *La madre y los hijos*, cuadro por Jimenez y Fernandez; una graciosa figura de

Francés, titulada *De verbena*; las cuatro estaciones del año, representadas por preciosas alegorías de Melida, y otra porción más de grabados.

Entre los trabajos que componen el texto, figuran un acabado artículo de costumbres debido á la pluma del escritor sevillano D. Benito Mas y Prat; otro artículo de costumbres de Monreal; un trabajo de Navarrete; una bonita narración de Cervera Bachiller; un estudio literario de Cañete sobre el célebre poeta madrileño Agustín de Rojas Villandrando y su libro *El viaje entretenido*; un curioso artículo de Campillo; una narración de Trueba; un diálogo sobre la pintura decorativa por Luis Alfonso y un aménisimo artículo de Castro y Serrano titulado *El vino y los borrachos*.

La poesía está representada este año por los Sres. Zorrilla, Manuel del Palacio, Grillo, Ferrari, Rusda, Manuel Reina, Federico Balart y Valera.

Se admiten pedidos en esta Redacción é Imprenta.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 12.—8 n.

A las dos de la tarde han terminado los funerales en sufragio del alma de D. Alfonso XII. A ellos han asistido tres Prelados, cuarenta Grandes de España, ochenta Generales, Príncipes, Embajadores y todo el personal Diplomático. El acto ha sido solemnísimo, y el templo ofrecía un aspecto deslumbrador, al que contribuía la numerosa y lucida concurrencia. En la oración fúnebre se han enaltecido las cualidades que adornaban al Rey.

Madrid 12.—9:45 n.

Créese que están ya reconciliados los izquierdistas y fusionistas.

Se desmiente que D. Carlos de Borbón esté enfermo de gravedad.

Háblase de los Sres. Linares Rivas y Becerra para ocupar altos cargos.

4 p. 55'65.

Madrid 12.—10 n.

Se ha resuelto que termine la cuestión en los Balkanes, uniéndose la Rumelia y la Bulgaria.

Dícese que los ingleses se proponen recuperar á Dongola, en el Sudán.

Madrid 13.—10 m.

Los carlistas se proponen luchar en las próximas elecciones, esperando sacar veinte diputados.

El decreto para la prensa de Ultramar, contendrá una limitación por lo que respecta á los ataques á la integridad del territorio.

Madrid 13.—9:30 n.

A consecuencia de la aglomeración de los diez distritos para el sorteo de los mozos del actual reemplazo, se ha producido un tumulto, para dominar el cual ha tenido que acudir fuerza y el Gobernador de la Provincia, suspendiéndose el sorteo.

Madrid 13.—9:45 n.

En el Salon del Trono del Palacio de Oriente ha tenido lugar la gran solemnidad de recibir S. M. la Reina

Regente á la Embajada marroquí. El Embajador y la Reina han pronunciado sentidos discursos en los cuales se tributaron recuerdos á Su Magestad el Rey D. Alfonso XII, pronunciando además frases de cordial amistad en nombre de los respectivos países.

Madrid 14.—9:15 m.

Dícese que el Sr. Bermudez Reina marchará hoy al Norte para desempeñar una importante Comisión del servicio.

El periódico «El Liberal» acusa de miedo al General Lopez Dominguez.

Madrid 14.—9:25 m.

Se cree que pronto surgirán serias escisiones entre importantes individuos del partido izquierdista

Madrid 14.—10 m.

Comentase las excusas de no asistir á las sesiones los Sres. Figuerola y Pi y Margall. El posibilista Anglada ha anunciado continuará asistiendo para defender los intereses de Madrid. El Sr. Castelar ha aprobado esta declaración.

Barcelona 12.—10:15 t.

4 p. 100	oiento int.	55'750
4 p. 100	Exterior.	55'400
4 p. 100	amortizable.	74'750
B. H. de Cuba.		86'500
B. Hispano Colonial.		42'500
Crédito Mercantil.		40'500
Banco de Cataluña.		19'870
F. C. de Barcelona á Francia.		39'250
F.-C. del N. de España.		81'250
Orenses.		17'370
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 100		61'250
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.		43'750
Id. Almansa.		54'500
Id. Norte.		68'500

Barcelona 13.—10:30 n.

4 p. 100	Interior.	55'880
4 p. 100	Exterior.	55'550
4 p. 100	perpétuo.	55'650
4 p. 100	amortizable.	73'100
B. Hipotecarios de Cuba.		85'900

Madrid 12



LA NIÑA

Antonia Valls y Tudurí

HA SUBIDO AL CIELO
á las 12 y media de esta mañana
á la edad de 19 meses.

Sus desconsolados padres, abuela materna, tíos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

El entierro tendrá lugar mañana martes á las once y media.

Casa mortuoria Plaza de S. Francisco número 11.



Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Espiridion ob. y confesor, S. Nicasio ob. y compañeros mártires.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

En la parroquia de S. Francisco de Asis, mañana por la noche se dará fin al solemne Octavario de la Purísima Concepcion, con sermón y procesion.

Tambien terminará la misma Octava en las Concepcionistas como se acostumbra todos los años.

Las 40 Ave Marias en honor de Maria Santisima de Belen, ó el Adviento Santificado, se practica todos los dias al anochecer en S. Francisco y en el Cármen.

Santo de mañana.

Sta. Cristina virgen.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1885.

Jefe de dia.—El Sr. Coronel de Artilleria don Joaquin Delgado.

Parada, Visita de hospital reconocimiento de provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y dos del corriente á las once de la mañana se procederá á la venta en publica subasta de varios muebles embargados á Margarita Florit y Vidal, bajo el tipo de su respectivo justiprecio, del que no se admitirá posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en el juicio de su razon.

Dado en Mahon á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo, Ante mi Juan Alles Esno.

Sociedad Anónima

INDUSTRIAL MAHONESA

Para conocimiento de los Sres. accionistas se avisa que esta Sociedad ha adquirido el billete N.º 6421 de la Loteria Nacional de 23 del corriente.

SUBASTA

El dia 20 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, y á voluntad de sus dueños, la finca rustica denominada Lloch-Nou con todos sus edificios, anexidades y dependencias, situada en el caserío de las Barqueras distrito de S. Luis término municipal de Mahon, de cabida de 5 cuarteras sembradio aproximadamente, procedente de los hermanos Bartolomé y Catalina Goñalons y Vidal.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, en poder de quien oban los títulos de propiedad y condiciones para la subasta.

SUBASTA

El dia 28 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa número 23 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Y un huerto de recreo, con casita, y árboles frutales en la calle de Ramires de esta poblacion, sin numerar; que forma esquina con la calle de S. Luis Gonzaga.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Fortaleza

Llegado á esta ciudad es portador de un rico y elegante surtido de joyas de oro, como son: pulseras, pendientes, collares, leontinas, sortijas, brazaletes, y cuanto abarca el estenso ramo á que dicho señor con gran asiduidad se dedica.

Pasa á domicilio, dando aviso en la fonda de Jaques, Calle del Castillo.

VELUDILLOS BAZAR MERINOS

RUSOS A 6 DUROS CLASES
MEMORABLES ECONOMIA

ARRAVAL 50

GENEROS SUPERIORES PARA TRAJES Y LA MEDIDA ELEGANCIA

RICOS CANET Y PONS COLOR

NOVEDAD CAPAS A 10 DUROS CON
Nuestro sistema es vender con pequeñas utilidades

Aviso

La Farmacia de la Sra. Viuda de Bofill, se ha trasladado á la Plaza de la Arravaleta núm. 6.

Nodriza

Una primeriza, leche de seis meses de-searía encontrar criatura para á amamantar. Vive en el Pou Nou (San Luis.)

Pérdida

La persona que entregue en esta imprenta unos rosarios y cruz de nacar ensartados en plata, además de las gracias recibirá una gratificacion.

Pérdida

Se ha perdido un reloj de plata con su correspondiente cadena tambien de plata. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificacion.

PERDIDA

Desde la calle de Alonso 3.º, plaza de la Constitución, calle Nueva, plaza Arravaleta y calles Infanta y Gracia se perdió el dia 7 una sortija de oro con un corazon rodeado de perlitas, la persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

Vino tinto

de viña vieja, puro y fino del término de los Caballeros de Mallorca á 2 reales von. el litro; y á 3 pesetas el cuarter, con patente de venderlo.

BACALAO fresco superior á 15 céntimos libra. P.º Pescadería, 24.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las hateras que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.**

El único gran diploma de honor

competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extra lanjeras en **Exposición Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.**

Para vender ó alquilar

Lo están en S. Luis las casas que en la actualidad ocupan las escuelas públicas de niños y niñas de dicho pueblo.

Informarán en el referido pueblo y en la casa número 36 sita en el Pla.

LA REVISTA ESCOLAR

PUBLICACION SEMANAL dedicada exclusivamente á los Profesores y alumnos de primera y segunda enseñanza.

Un folleto semanal de 16 páginas costará 1 peseta cada mes.

Admite suscripciones la Librería de Bals, calle de Adnóver, 33.

MUEBLES USADOS

En esta imprenta informarán de quien los compra.

PIANINOS

Hay para alquilar de muy buenas voces en la calle de Alonso III números 8.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Rector n.º 8. Informarán en la calle del Sol n.º 39.

CALENDARIOS DE PARED

LLAMADOS AMERICANOS

PARA EL AÑO

1886

Calendarios de las Baleares

para el año 1886

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal, y en la Librería de D. Gabriel Bals, calle de Adnóver número 33 Mahon, y en Ciudadela. Librería de Cursach, calle de san Francisco núm. 13.

COCINERO

Se necesita uno á bordo de la fragata **Almansa.**

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.